ACLARACION AL CONTRATO No. 603 de 2025

ENLACE DEL CONTRATO:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9071363&isFromPublicArea=True&isModal=False

CONTRATANTE: **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES ANTIOQUIA**

CONTRATISTA: Empresa de desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello - EDUNORTE

NIT/CC/CE/PEP/VT 901465133-5

OBJETO: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la interventoría y mantenimiento integral de la infraestructura física de Indeportes Antioquia así como de los bienes inmuebles a su cargo.		
VALOR [$]:	INICIAL	CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M.L. ($480.700.068) Honorarios, IVA e impuestos legales incluidos
	ACTUAL (CON ADICIONES)	N/A
PLAZO:	INICIAL	partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II. Este plazo incluye la celebración de los procesos de selección de Contratistas, si a ellos hay lugar, y el proceso de liquidación de estos..
	ACTUAL (CON PRORROGAS)	Con la presente modificación, el plazo del contrato se prorroga hasta el 31 de marzo de 2026.
SUSPENSION		NA
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	La ampliación solicitada se justifica en razón a que, a la fecha, el contratista ha agotado la etapa de contratación de los contratos derivados necesarios para la ejecución del objeto contractual. En consecuencia, se requiere un mayor plazo que permita desarrollar y culminar las actividades de obra conforme a lo establecido en el contrato, garantizando el cumplimiento de las obligaciones pactadas, la adecuada ejecución técnica de las actividades previstas y la correcta inversión de los recursos asignados. Adicionalmente, los recursos del convenio pueden pasar de vigencia, ya que no presenta implicaciones presupuestales, toda vez que estos se encuentran en una cuenta especial del IDEA. Asi mismo, se aclara que el plazo inicial del contrato es de dos (2) meses, pero sin exceder del 31 de diciembre de 2025. Por lo tanto, se solicita ampliar el plazo del contrato en tres (3) meses, contados a partir de la fecha de finalización del contrato, es decir, desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026. La solicitud de la modificación, es:	

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

	• Se prorroga por el término de tres (3) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive. La cláusula **SEXTA – PLAZO** del contrato quedaría así: El presente Convenio tendrá un plazo de dos (2) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II, sin exceder del 31 de diciembre de 2025, dicho plazo se prorroga en tres (3) meses, por lo tanto, su fecha de terminación es del 31 de marzo de 2026. Este plazo incluye la celebración de los procesos de selección de Contratistas, si a ellos hay lugar, y el proceso de liquidación de estos

Las partes anteriormente mencionadas **acuerdan modificar** la siguiente clausula, dicha modificación hace parte integral del contrato:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula SEXTA – PLAZO, del contrato la cual quedará así:

SEXTA – PLAZO: El presente Convenio tendrá un plazo de dos (2) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II, sin exceder del 31 de diciembre de 2025, dicho plazo se prorroga en tres (3) meses, por lo tanto, su fecha de terminación es del 31 de marzo de 2026. Este plazo incluye la celebración de los procesos de selección de Contratistas, si a ellos hay lugar, y el proceso de liquidación de estos.

CLÁUSULA SEGUNDA. Las demás cláusulas que integran el contrato continúan vigentes, en los términos pactados.

El presente documento se firma a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOPII.

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co